

CIRCULAR
Nº GG-164-2016

PARA: PERSONAL INPREUNAH
Gerentes, Jefes de Depto, Personal en General

DE: LIC. ALDRIN ENRIQUE LAÍNEZ CRUZ
Director Especialista

ASUNTO: NUEVO NOMBRAMIENTO DE LA GERENCIA GENERAL

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016



Por medio de la presente, me dirijo a ustedes haciendo de su conocimiento que en el artículo 142 del Reglamento General del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) vigente, se nombra al Gerente General como Director Especialista por lo que la gerencia pasa a ser Dirección Especialista.

Por lo anteriormente expuesto, se le instruye a todo el personal, que a partir de la fecha todas las notas deberán poner el cargo y la dirección correcta, también en los oficios y memorandos.

Así mismo, se instruye a todos aquellos que tienen contactos o relación como ser: bancos, instituciones, empresas, etc, para que envíen notas informando de las nuevas disposiciones según Reglamento General del INPREUNAH.

Me suscribo de ustedes, esperando tome nota de lo anterior.

Atentamente.